

EDITORIAL

EDITORIAL

Al concluir el proceso de revisión previsto por la convocatoria 2004, el pasado 11 de marzo, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de su Dirección Adjunta de Ciencia, anunció el ingreso de nuevas publicaciones al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológicas, en la cual se distinguió a la *Revista de la Educación Superior*.

El Índice es un padrón de revistas de alta calidad académica dedicadas a la difusión de la investigación científica en diversas áreas del conocimiento, mediante el cual el CONACyT reconoce la labor editorial y la calidad de las publicaciones incluidas. Entre los criterios de selección establecidos por este organismo, destaca el arbitraje a que son sometidas las colaboraciones publicadas. Este proceso se encomienda a líderes académicos en su especialidad, cuyo trabajo de revisión se basa en un análisis riguroso, especializado y documentado. En el caso de nuestra Revista, además de incluir los trabajos previamente dictaminados, se publica una sección temática cuyo contenido se conforma con colaboraciones solicitadas, las cuales también son sometidas al mismo proceso por el editor invitado a coordinar la sección. Los editores asociados para las secciones de Estadística, Mirador y Estados del conocimiento, cumplen con la misma función con el material que se publica en cada una de ellas.

En forma paralela, las revistas aceptadas comprobaron su importancia, nacional e internacional, en el área del conocimiento de su especialidad por su antigüedad (mínima de cinco años), distribución y respeto a su periodicidad. Cabe destacar que la *Revista de la Educación Superior* es la única revista mexicana especializada en la educación superior, ocupando un lugar relevante en la región Iberoamericana por su dedicación exclusiva a esta temática.

El Índice está integrado por 88 revistas en total, distribuidas por las áreas científicas que contempla el CONACyT. En ese conjunto, 32 revistas corresponden al área de Ciencias Sociales y 15 más al área de Humanidades. La *Revista de la Educación Superior* comparte este reconocimiento con dos publicaciones periódicas también dedicadas al campo educativo: la *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, que edita el Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C., y *Perfiles Educativos*, publicada por el Centro de Estudios sobre la Universidad de la UNAM.

Al compartir con nuestros lectores esta buena noticia, también hacemos patente el compromiso que implica sostener el estándar de calidad y de cuidado editorial conseguido hasta el momento. Para confirmar la inclusión de la *Revista* en el selecto grupo de publicaciones que incluye el Índice de CONACyT, es nuestra obligación profundizar en la orientación académica seguida en los últimos cinco años.

Es particularmente grato aprovechar esta ocasión para reconocer la tarea del equipo editorial de la Revista, el compromiso de su Consejo Editorial, la

■
EDITORIAL

seriedad del cuerpo de dictaminadores, y el incondicional apoyo brindado por las autoridades de la ANUIES. Sin esta conjunción de elementos, no hubiera sido posible alcanzar la meta materializada en la distinción conferida por el CONACyT.

Roberto Rodríguez Gómez